

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 1 de 22
	DP-02-01 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	

1082023 BK Disney

DP-02-01. Identificación del proyecto

DP-02-02. Evaluación de riesgos, revisión/actualización del proyecto

DP-01-07 Modelo acreditativo de la organización preventiva

Documento realizado por:

Salvador Tremps Roso



Fecha: 8 de noviembre de 2023

 **Geseme** SALUD LABORAL
Y PREVENCIÓN

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 2 de 22
	DP-02-01 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	

DP-02-01. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Empresa/Productora	FIGHT FILMS SL
Proyecto	1082023 BK Disney
Producción	1082023 BK Disney
Fecha realización	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
Localización	C/ Bodas de Figaro 1 C 28222 Majadahonda restaurante Burger King
Acción	Acciones cotidianas en restaurante Burger King



DATOS DE L@S MENORES:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI-NIE	EDAD/AÑOS
1 Alba Matia Crovetto		
2 Angela Pades Gomez		
3 Carla Pastor Lopez		
4 June Uriarte Bugedo		
5 Karla Alaiza		
6 Luna Cecilia Pereira Michel		
7 Nayra Gomez Carrero		
8 Noa Alvarez Santiago		
9 Saralyn Wall Santamaria		
10 Sofia Fernandez Maya		
11 Valeria Asoroy Sanchez		
12 Valeria Lopez Martin		
13 Valeria Montoro Lopez		
14 Valeria Pato Corral		
15 Vivian Robu Orlova		
16 Zaira Gallego Lopez		
17 Martina De La Calle Muñoz		
1 Alberto Casaux Castano		
2 Alejandro Martinez Trinidad		
3 Alejandro Velasco Zapatero		
4 Axel Sanchez Sanchez		
5 Enzo Calleja Cano		
6 Hugo Gallego Perez		
7 Ibai Velasco Nolasco		
8 Jesus Diaz Espadas		
9 Julian Gonzalez Alban		
10 Lucca Fernandez Menendez		
11 Luis Alaiza		
12 Martin Redondo Cano		
13 Victor Ruiz Pe		
14 Alexander Garrido Montes		
15 Izan Fuertes Cerecedo		
16 Joel Morales De Diego		
17 Leo Cirvian Morena		

Lxs menores tendrán descansos cada 30 minutos.

Horarios máximos permitidos dependiendo de la edad:

- desde los 6 meses a 2 años 2 horas en un período de 4 horas
- de 3 a 6 años 4 horas en un período de 6 horas
- de 7 a 12 años 5 horas en un período de 7 horas
- de 13 a 16 años 6 horas en un período de 8 horas

Logística: Se dispondrá de motorhome y/o carpas cubiertas y acondicionadas para lxs menores, donde podrán prepararse para el set

La productora se compromete a cumplir y a hacer cumplir la normativa sanitaria actual, tomando las medidas necesarias para el distanciamiento social y facilitando las herramientas para favorecer un entorno seguro de trabajo para todos los miembros del equipo y actores y no poner en riesgo la salud de ningún trabajador.

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley 31/1995, el empresario deberá de acreditar documentalmente, que la representación legal de l@s menores (tutores legales y/o tutores) están informados de los posibles riesgos y de todas las medidas adoptadas para la protección de su seguridad y salud.

Traslado a la localización:

- El traslado de lxs menores a la localización se podrá realizar en el coche familiar o en vehículo de la propia productora, en los cuales lxs menores irán sentadas en el asiento trasero de los mismos y llevarán puesto el cinturón de seguridad, el cual se revisará que esté bien anclado. Siempre estarán acompañadas por sus tutores legales.
- Si son trasladadxs con un vehículo de la productora, todos los integrantes del mismo (incluidas lxs menores) llevarán puesta la mascarilla de protección, así como el cinturón de seguridad. El interior del vehículo estará en todo momento ventilado, con las ventanillas bajadas o semi-bajadas.

DP-02-02. EVALUACIÓN DE RIESGOS, REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN RIESGO	VALORACIÓN		CONTROL				
	Probabilidad	Consecuencia	Nivel de riesgo	Acción correctora	Epi	Actividad preventiva	información
Localización	baja	Leve	tolerable	X		X	X
Acción de lxs menores	baja	Leve	tolerable	X		X	X
Caídas mismo nivel	baja	Leve	tolerable	X		X	X
Golpes/cortes por objetos	baja	Grave	tolerable	X		X	X
Caída de objetos en manipulación	baja	leve	tolerable	X		X	X
Accidente in itinere	baja	Muy grave	Moderado	X		X	X
Fatiga mental y física	Media	Grave	Tolerable	X		X	X
Primeros auxilios	baja	Leve	tolerable	X		X	X
Medidas de emergencia/Incendios	Media	Grave	Moderado	x		x	X
Contactos térmicos	baja	grave	tolerable	X		X	X
Iluminación	baja	Leve	tolerable	X		X	X
Alergias/ Intolerancias	baja	Grave	Tolerable	X		X	X
Cambios climáticos	Media	Leve	Moderado	X		X	X
Contactos eléctricos	baja	Grave	tolerable	X		X	X

RIESGOS ESPECÍFICOS ACCIÓN DE LXS MENORES

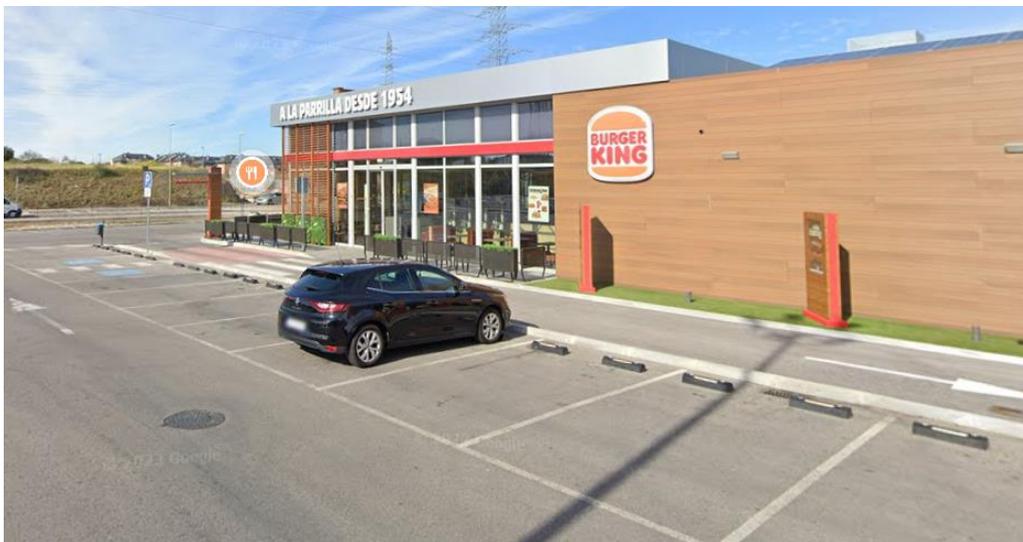
LOCALIZACIÓN

1.-Localización

C/ Bodas de Figaro 1 C 28222 Majadahonda restaurante Burger King

La acción no representa ningún riesgo para la salud de lxs menores

Se dispone de los permisos correspondientes para la realización del rodaje en esta localización.



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Leve	Tolerable	Baja

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

La productora deberá poner a disposición de todos los integrantes de la producción de elementos de prevención adecuados para el correcto desarrollo de su trabajo.

En la realización de los trabajos en espacios interiores, se recomienda mantener las estancias ventiladas y aireadas y todo el personal convocado para el rodaje deberá llevar puesta la mascarilla de protección individual, la cual deberá cubrir boca y nariz.

Mantener el orden en todos los espacios que se utilicen para la realización de los trabajos de producción

Disponer, en el caso que la localización lo tenga, del plan de emergencia e incendios y darlo a conocer a todo el personal presente en dicha localización

Comprobar que tanto las salidas de emergencia como los extintores, estén bien señalizados y de fácil acceso.

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 7 de 22
	DP-02-02 EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES ACCIÓN DE L@S MENORES	

ACCIÓN DE L@S MENORES

2.- Acción de lxs Menores

La acción no representa ningún riesgo para la salud física ni psíquica de lxs menores.

Los menores no deben ser alérgicos al producto

Durante la realización del proyecto no se usará lenguaje ofensivo ni se realizarán escenas de carácter violento.



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Leve	Tolerable	Media

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

El espacio que se utilice para la realización de las escenas de lxs menores, mantenerlo perfectamente limpio y despejado de cualquier objeto con el cual puedan dañarse.

Finalizadas las escenas, lxs menores deberán ser acompañados por sus tutores legales a la estancia habilitada para el descanso de lxs mismxs.

CAÍDAS AL MISMO NIVEL

3. Caídas al mismo Nivel

Este riesgo es inherente al tránsito por los lugares de trabajo.

Previo a la realización de los trabajos, se revisará y se despejarán los espacios que se utilicen para la realización de las escenas.



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Leve	Tolerable	Media

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

Orden y limpieza son principios básicos que propician seguridad.

- Mantener ordenado el espacio de trabajo.
- Eliminar la existencia de cordones eléctricos, etc., por los espacios donde se transitará
- Seguir las normas de seguridad establecidas.
- Realice el almacenamiento del material en lugares específicos a tal fin.

Revisar y comprobar que el lugar por donde lxs menores realizarán la acción está libre de cualquier objeto con el cual puedan tropezar y caer.

Se prohíbe que lxs menores transiten entre el material de producción, ya que pueden tropezar con cables, atriles, focos...

Mantener el orden y limpieza en los espacios que se utilicen para el rodaje e iluminar las zonas de paso

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 8 de 22
	DP-02-02 EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES ACCIÓN DE L@S MENORES	

CAÍDA OBJETOS EN MANIPULACIÓN

4. – Caídas de objetos en manipulación
Todo elemento que para la realización de la acción tengan que manipular



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
baja	Leve	Trivial	Media

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

Los objetos que lxs menores manipulen deberán de estar previamente revisados por un responsable y llevar la certificación UNE CE

Lxs menores no deberán de manipular objetos que por sus dimensiones puedan provocar golpes, caídas...

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 9 de 22
	DP-02-02 EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES ACCIÓN DE L@S MENORES	

GOLPES Y PISADAS DE OBJETOS			
5. Golpes y pisadas de objetos en el lugar de la producción.			
El material de producción estará recogido y almacenado en un lugar seguro y resguardado, fuera del espacio por donde lxs menores transitará y realizará la acción..			
Probabilidad	Severidad	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Ligeramente dañino	Trivial	Media
MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS			
El material de producción deberá estar ordenado y recogido, así como guardado en un lugar seguro.			
Lxs menores no deberán transitar entre el material de producción y tampoco lo tendrán que manipular			

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

Empresa/Productora: FIGHT FILMS SL		Proyecto: 1082023 BK Disney				
Fecha realización: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023		Localización: Ver localización página 2 del documento				
Evaluación Revisión Extraordinaria Riesgos		Técnico en PRL: Salvador Tremps				
REF. RIESGO	MEDIDAS CORRECTORAS/PREVENTIVAS	PRIORIDAD	RESPONSABLE FECHA ENTREGA	FECHA PREVISTA	FECHA REALIZACIÓN	FECHA Y FIRMA DE EJECUCIÓN
1	La productora deberá poner a disposición de todos los integrantes de la producción de elementos de prevención adecuados para el correcto desarrollo de su trabajo.	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
1	En la realización de los trabajos en espacios interiores, se recomienda mantener las estancias ventiladas y aireadas y todo el personal convocado para el rodaje deberá llevar puesta la mascarilla de protección individual, la cual deberá cubrir boca y nariz.	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
1	Mantener el orden en todos los espacios que se utilicen para la realización de los trabajos de producción	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
1	Disponer, en el caso que la localización lo tenga, del plan de emergencia e incendios y darlo a conocer a todo el personal presente en dicha localización	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
1	Comprobar que tanto las salidas de emergencia como los extintores, estén bien señalizados y de fácil acceso.	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
2	El espacio que se utilice para la realización de las escenas de lxs menores, mantenerlo perfectamente limpio y despejado de cualquier objeto con el cual puedan dañarse.	Baja	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023

2	Finalizadas las escenas, lxs menores deberán ser acompañados por sus tutores legales a la estancia habilitada para el descanso de lxs mismxs.	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
3	Orden y limpieza son principios básicos que propician seguridad. <ul style="list-style-type: none"> • Mantener ordenado el espacio de trabajo. • Eliminar la existencia de cordones eléctricos, etc., por los espacios donde se transitará • Seguir las normas de seguridad establecidas. • Realice el almacenamiento del material en lugares específicos a tal fin. 	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
3	Revisar y comprobar que el lugar por donde lxs menores realizarán la acción está libre de cualquier objeto con el cual puedan tropezar y caer.	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
3	Se prohíbe que lxs menores transiten entre el material de producción, ya que pueden tropezar con cables, atriles, focos...	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
3	Mantener el orden y limpieza en los espacios que se utilicen para el rodaje e iluminar las zonas de paso	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
4	Los objetos que lxs menores manipulen deberán de estar previamente revisados por un responsable y llevar la certificación UNE CE	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
4	Lxs menores no deberán de manipular objetos que por sus dimensiones puedan provocar golpes, caídas...	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 12 de 22
	DP-02-02. EVALUACIÓN DE RIESGOS, REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	

5	El material de producción deberá estar ordenado y recogido, así como guardado en un lugar seguro.	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
5	Lxs menores no deberán transitar entre el material de producción y tampoco lo tendrán que manipular	Media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023



RIESGOS GENERALES EN RODAJE CON MENORES

ACCIDENTES EN MISIÓN Y/O IN ITINERE

<p>1. Accidentes En Misión y/o In Itinere</p> <p>Traslado a la localización:</p> <ul style="list-style-type: none"> El traslado de lxs menores a la localización se podrá realizar en el coche familiar o en vehículo de la propia productora, en los cuales lxs menores irán sentadas en el asiento trasero de los mismos y llevarán puesto el cinturón de seguridad, el cual se revisará que esté bien anclado. Siempre estarán acompañadas por sus tutores legales. Si son trasladadxs con un vehículo de la productora, todos los integrantes del mismo (incluidas lxs menores) llevarán puesta la mascarilla de protección, así como el cinturón de seguridad. El interior del vehículo estará en todo momento ventilado, con las ventanillas bajadas o semi-bajadas. 	 
---	---

Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Muy grave	Moderado	alta

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

Se recomienda que l@s menores serán llevados al lugar establecido para la realización de los trabajos, en el coche familiar (con sus tutores legales) En el caso que no puedan ser llevados con el vehículo familiar, en este caso, la productora dispondrá de vehículos para el traslado de los mismos.

Lxs menores de 16 años irán sentados en el asiento trasero, en sillas homologadas y adaptadas a su peso y altura. Siempre llevarán puesto el cinturón de seguridad, el cual será comprobado que esté bien anclado por un adulto.

FACTORES PSICOSOCIALES Y FATIGA POSTURAL

<p>2. Riesgos por factores psicosociales y fatiga postural</p> <p>Se puede generar riesgo de estrés laboral debido a una excesiva jornada de trabajo para l@s menores y el resto de personal</p>	 
---	---

Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Ligeramente dañino	Tolerable	media

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

Tanto en el set como en los espacios comunes, SIEMPRE se mantendrán las distancias de seguridad entre todo el equipo de producción.

Horarios máximos permitidos dependiendo de la edad:

- hasta 6 semanas no se puede autorizar
- hasta 6 meses 20 minutos en un período de 2 horas
- desde los 6 meses a 2 años 2 horas en un período de 4 horas
- de 3 a 6 años 4 horas en un período de 6 horas
- de 7 a 12 años 5 horas en un período de 7 horas
- de 13 a 16 años 6 horas en un período de 8 horas

Se tendrán en cuenta las recomendaciones de carácter general que marca el estatuto de los trabajadores para el trabajo de menor:

- Se programarán las sesiones de producción de manera que se evite la realización de horas extras (Art 6.3 del E.T) y trabajos nocturnos entre menor.
- L@s menores de 18 años no podrán realizar más de 8 horas diarias de trabajo efectivo, incluyendo en su caso, el tiempo dedicado a la formación (Art 34 E.T)

BOTIQUÍN Y PRIMEROS AUXILIOS

3. Botiquín y Primeros Auxilios

La productora dispondrá de un botiquín portátil con el material sanitario para poder atender y aliviar molestias, contusiones y heridas (en general menores), en el caso que se requiera.



Debe incluir: gasas estériles, vendas, esparadrapo, apósitos adhesivos, tijeras, pinzas...

Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Ligeramente dañino	Trivial	baja

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

La empresa (productora) deberá llevar un botiquín para su utilización en caso de emergencia.

Al menos una persona presente en el rodaje deberá saber cómo actuar en caso de accidente (golpe de calor) Mantener la calma y recordar el orden de actuación: Proteger, Avisar y Socorrer (P. A. S.)

En caso de emergencia, avisar al 112

RIESGOS PARA LA SALUD

4. Tabaco

Aunque sabemos que está prohibido fumar en el lugar de trabajo, debemos contemplarlo como un riesgo para la salud y en especial para l@s menores



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Ligeramente dañino	Trivial	Alta

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 15 de 22
	EVALUACIÓN DE RIESGOS GENERALES EN PROYECCIÓN AUDIOVISUAL	

SE PROHIBE FUMAR EN LOS LUGARES DONDE SE ESTÉN REALIZANDO LOS TRABAJOS Y EN PRESENCIA DE MENORES SEGÚN LEY 42/2010.

MEDIDAS DE EMERGENCIAS E INCENDIOS

5. Incendios

En las actividades de producción, tienen lugar la utilización de numeroso material eléctrico; focos, cámaras, etc.



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Dañino	Tolerable	media/baja

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

La productora deberá de disponer de un extintor de ABC para su utilización en caso de emergencia y uno de CO2 (como mínimo), para poder ser utilizado en caso de necesario, así como señalizados, mediante señales indicativas.

Designar y formar a los trabajadores para intervenir en caso necesario.

Facilitar a los tutores legales de lxs menores y a los demás trabajadores, la información general relativa a la actuación en casos de emergencia.

Evitar las sobrecargas de las instalaciones eléctricas y evitar cualquier manipulación indebida de la misma.

ALERGIAS

6. Alergias

Hay que tener en cuenta la salud de cada una de las personas con las que trabajamos, por ello aportarán informe médico donde se indique el estado de salud actual de cada una de las personas.



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Baja	Ligeramente dañino	Trivial	media

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS

Aportar informes médicos en los cuales se indique el estado actual de cada persona.

CAMBIOS CLIMÁTICOS

7. -Cambios climáticos

Al igual que ocurre con el calor, la exposición al frío puede tener efectos adversos en la salud de los trabajadores. Por tanto, debe considerarse como un riesgo laboral que requiere una gestión adecuada del mismo.

Según la NTP1036 (INSHT) el estrés por frío se define como la carga térmica negativa a la que están expuestos los trabajadores.



Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Media	Dañino	Grave	Bajo

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Geseme Página 17 de 22
	EVALUACIÓN DE RIESGOS GENERALES EN PROYECCIÓN AUDIOVISUAL	

MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS
Disponer de carpas cubiertas para proteger al personal presente en el rodaje de los posibles cambios climáticos (viento, lluvia, frío, sol, humedad relativa...)
Planificar los trabajos al aire libre teniendo en cuenta la previsión meteorológica.
Adaptar el trabajo a cada persona, considerando factores individuales (edad, estado de salud...)
Realizar pausas para descansar, ingerir bebidas calientes y recuperar la temperatura en los espacios acondicionados como carpas, motorhome...

CONTACTOS ELÉCTRICOS			
8.- Contactos eléctricos Cables, enchufes... Se comprueba que la instalación eléctrica se ajusta a lo dispuesto en su normativa específica.			
Probabilidad	Consecuencia	Valor Riesgo	Prioridad
Media	Grave	Trivial	Media
MEDIDAS CORRECTIVAS / PREVENTIVAS			
Se debe informar tanto a lxs menores como a los tutores de los mismos, que no se puede transitar entre el material de producción.			
El cableado eléctrico deberá de colocarse de tal manera que no interfiera el paso del personal de producción.			
Mantener el orden y limpieza durante el trabajo, evitando dejar en el suelo maletas, cables...			



Fdo. Salvador Tremps
 Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales (SHE)

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL						
Empresa/Productora: FIGHT FILMS SL			Proyecto: 1082023 BK Disney			
Fecha realización: 20 DE NOVIEMBRE DE 2023			Localización: Ver localizaciones en página 2 del documento			
Evaluación Revisión Extraordinaria Riesgos			Técnico en PRL: Salvador Tremps			
REF. RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS/CORRECTORAS	PRIORIDAD	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA	FECHA REALIZACIÓN	FECHA Y FIRMA DE EJECUCIÓN
1	Se recomienda que l@s menores serán llevados al lugar establecido para la realización de los trabajos, en el coche familiar (con sus tutores legales), En el caso que no puedan ser llevados con el vehículo familiar, en este caso, la productora dispondrá de vehículos para el traslado de los mismos.	Alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
1	Lxs menores de 16 años irán sentados en el asiento trasero, en sillas homologadas y adaptadas a su peso y altura. Siempre llevarán puesto el cinturón de seguridad, el cual será comprobado que esté bien anclado por un adulto.	Alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
2	Se tendrán en cuenta las recomendaciones de carácter general que marca el estatuto de los trabajadores para el trabajo de menor: - Se programarán las sesiones de producción de manera que se evite la realización de horas extras (Art 6.3 del E.T) y trabajos nocturnos entre menor. - L@s menores de 18 años no podrán realizar más de 8 horas diarias de trabajo efectivo, incluyendo en su caso, el tiempo dedicado a la formación (Art 34 E.T)	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
3	La empresa (productora) deberá llevar un botiquín para su utilización en caso de emergencia.	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023

4	SE PROHIBE FUMAR EN LOS LUGARES DONDE SE ESTÉN REALIZANDO LOS TRABAJOS Y EN PRESENCIA DE MENOR SEGÚN LEY 42/2010.	alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
5	Seguir todas las instrucciones marcadas por la empresa (la productora), en cuanto a emergencias se refiere.	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
5	La productora deberá de disponer de un <u>extintor de ABC para su utilización en caso de emergencia y uno de CO2 (como mínimo)</u> , para poder ser utilizado en caso de necesario, así como señalizados, mediante señales indicativas.	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
5	Designar y formar a los trabajadores para intervenir en caso necesario.	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
5	Facilitar a los tutores legales de lxs menores y a los demás trabajadores, la información general relativa a la actuación en casos de emergencia.	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
6	Antes de la realización del proyecto, Los tutores legales de lxs menores deberán aportar informes médicos en los cuales se indique el estado de salud actual de sus hijxs.	Alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
7	Disponer de carpas cubiertas para proteger al personal presente en el rodaje de los posibles cambios climáticos (viento, lluvia, frio, sol, humedad relativa...)	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
7	Planificar los trabajos al aire libre teniendo en cuenta la previsión meteorológica.	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
7	Adaptar el trabajo a cada persona, considerando factores individuales (edad, estado de salud...)	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
7	Realizar pausas para descansar, ingerir bebidas calientes y recuperar la temperatura en los espacios acondicionados como carpas, motorhome...	media	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 20 de 22
	DP-02-02. EVALUACIÓN DE RIESGOS, REVISIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA	

8	Se debe informar tanto a lxs menores como a los tutores de los mismos, que no se puede transitar entre el material de producción.	alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
8	El cableado eléctrico deberá de colocarse de tal manera que no interfiera el paso del personal de producción.	alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023
8	Mantener el orden y limpieza durante el trabajo, evitando dejar en el suelo maletas, cables...	alta	La empresa	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023	20 DE NOVIEMBRE DE 2023



FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 21 de 22
	DP-01-07 MODELO ACREDITATIVO DE LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA	

DP-01-07 MODELO ACREDITATIVO DE LA ORGANIZACIÓN PREVENTIVA

En cumplimiento de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de prevención de riesgos laborales, el Servicio de Prevención Ajeno GESEME 1996 SL (*GESEME*), entidad acreditada como Servicio de Prevención Ajeno en Seguridad y Salud Laboral con el núm. de registro SP-007-B, expedido por el *Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya*.

CERTIFICA:

Que desde 01/01/2023, tiene formalizado con la empresa **FIGHT FILMS SL** con CIF **CIF EMPRESA**, un concierto de la actividad preventiva, al amparo del que dispone el artículo 20 del Real decreto 39/1997, por el cual se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Que de acuerdo con las cláusulas del concierto la prestación de servicios incluye las disciplinas de Seguridad en el trabajo, higiene industrial, Ergonomía y psicología aplicada y Medicina del trabajo y en relación a las siguientes actividades preventivas para el proyecto **1082023 BK Disney**

Evaluación de Riesgos laborales

Planificación

Que los servicios concertados son referidos a todos los centros de la empresa que salen en el contrato de prevención empresa **FIGHT FILMS SL** con CIF **CIF EMPRESA**

Que, de acuerdo con lo previsto en la cláusula que se refiere a la renovación del concierto, éste se encuentra actualmente en vigor hasta 31/12/2023.

Barcelona a 8 de noviembre DE 2023



SALVADOR TREMPES ROSO
Director Nacional de Productoras

GESEME 1996 SL

FIGHT FILMS SL	MANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	 Página 22 de 22
	DP-02-04 ANEXO EXTRAORDINARIO EVALUACIÓN RIESGOS LABORALES	